

Prot. No. 12/2021 Carta Circular No. 2/2021

Asunto: Domingo de la Palabra de Dios

## A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO. ¡GRACIA Y PAZ!

Muy queridos hermanos y hermanas:

El Papa Francisco, con la Carta Apostólica en forma de "Motu Proprio" *Aperuit Illis*, ha instituido el III Domingo del Tiempo Ordinario, Domingo de la Palabra de Dios, con la finalidad de que se "haga crecer en el pueblo de Dios la familiaridad religiosa y asidua con la Sagrada Escritura, como el autor sagrado lo enseñaba ya en tiempos antiguos: esta Palabra «está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca, para que la cumplas» (Dt 30,14)" (Aperuit Illis, No. 15).

Ante la situación actual de pandemia que estamos viviendo, la lectura de la Sagrada Escritura ha de ser una invitación a la escucha y reflexión, como "el regreso del pueblo de Israel a su patria, después del exilio en Babilonia, estuvo marcado de manera significativa por la lectura del libro de la Ley. La Biblia nos ofrece una descripción conmovedora de ese momento en el libro de Nehemías. El pueblo estaba reunido en Jerusalén en la plaza de la Puerta del Agua, escuchando la Ley. Aquel pueblo había sido dispersado con la deportación, pero ahora se encuentra reunido alrededor de la Sagrada Escritura como si fuera «un solo hombre» (Ne 8,1). Cuando se leía el libro sagrado, el pueblo «escuchaba con atención» (Ne 8,3), sabiendo que podían encontrar en aquellas palabras el significado de los acontecimientos vividos" (Aperuit Illis, No. 4).

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, con fecha del 17 de diciembre de 2020 (Prot. No. 602/20) ha dado una Nota sobre el Domingo de la Palabra de Dios, donde quiere reavivar la conciencia de la importancia de la Sagrada Escritura en nuestra vida de creyentes, a partir de su resonancia en la liturgia, que nos pone en diálogo vivo y permanente con Dios: "La Palabra de Dios escuchada y celebrada, sobre todo en la Eucaristía, alimenta y refuerza interiormente a los cristianos y los vuelve capaces de un auténtico testimonio evangélico en la vida cotidiana" (Evangelii Gaudium, No. 174).

Tengamos en cuenta, para esta ocasión, los subsidios que la Dimensión de la Animación Bíblica de la Pastoral de nuestra Arquidiócesis nos ofrece para la mejor celebración de este día.

No olvidemos, por último, en este domingo dedicado a la Palabra de Dios, que: "el contacto frecuente con la Sagrada Escritura y la celebración de la Eucaristía hace posible el reconocimiento entre las personas que se pertenecen. Como cristianos somos un solo pueblo que camina en la historia, fortalecido por la presencia del Señor en medio de nosotros que nos habla y nos nutre. El día dedicado a la Biblia no ha de ser "una vez al año", sino una vez para todo el año, porque nos urge la necesidad de tener familiaridad e intimidad con la Sagrada Escritura y con el Resucitado, que no cesa de partir la Palabra y el Pan en la comunidad de los creyentes. Para esto necesitamos entablar un constante trato de familiaridad con la Sagrada Escritura, si no el corazón queda frío y los ojos permanecen cerrados, afectados como estamos por innumerables formas de ceguera". (Aperuit Illis, No. 8).

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 23 días del mes de enero del Año del Señor 2021. Año de San José.

+ Ruy Rendon Seal
+ Ruy Rendon Leal
Arzobispo de Hermosillo

ARZOBISPADO DE HERMOSILLO

Pbro. Adalberto Moreno Haros Secretario Canciller